

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 6.852/2014

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de septiembre de 2014, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Cláusulas Técnicas que han de regir la ejecución de obras de terminación y suministro de dotación museográfica para la "Creación de un Centro de Interpretación del Aceite y el Olivar" en la calle Leones número 3, de Bujalance, mediante contrato mixto de suministro-obra, negociado con publicidad. Asimismo se somete simultáneamente el citado pliego a exposición pública.

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número expediente: 244/13.

## 2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Obras de terminación y suministro de dotación museográfica para la "Creación de un Centro de Interpretación del Aceite y el Olivar" en la calle Leones número 3, de Bujalance.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Forma: Contrato Mixto Suministro-Obra. Criterios: Varios.

## 4. Presupuesto base de licitación:

El tipo de licitación se fija en: 80.000,00 (excluido IVA)

## 5. Garantías:

Definitiva: 5% precio adjudicación.

## 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba)
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1
- c) Localidad y CP: Bujalance, CP. 14650
- d) Teléfono: 957.170080. Fax: 957.170047

## e) Fecha límite de obtención de documentación e información:

El día de finalización de presentación de proposiciones.

## 7. Presentación de las proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor, 1. Bujalance (Córdoba).

8. Requisitos específicos del contratista: acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 9. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación en los términos previstos en el Pliego de Condiciones.

## 10. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1
- c) Localidad: Bujalance (Córdoba)

d) Fecha: La constitución de la Mesa tendrá lugar el quinto día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir este día con sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento en acto público, a las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuera sábado, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

## 11. Gastos de anuncios:

A cargo del adjudicatario.

## 12. Perfil del Contratante:

Se publicarán las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.bujalance.es/se-de>

Bujalance, 18 de septiembre 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa en funciones, Elena Alba Castro.